



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119061

CUI. 1001020400020210178700

ACCIONANTE: MIGUEL ÁNGEL MONTERROSA ZABALA

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA Y OTROS

Se fija hoy nueve (09) de septiembre de 2021, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** el 30 de agosto de 2021, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MIGUEL ÁNGEL MONTERROSA ZABALA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga y el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular al Juzgado Promiscuo del Circuito de Simití, Bolívar y al Juzgado Quinto Penal del Circuito de Bucaramanga, así como a las partes y demás intervinientes en los procesos penales seguidos en contra del accionante con los radicados, NI 28292 (2010-80043), 2010-00101 y NI 22939 (2019-80044).

Aviso con el fin de notificar del asunto a **FELIX TRESPALACIOS, GRACIELA CANO DE VALLEJO, LUZ DARY VALLEJO CANO, ERWIN DARIO VALLEJO CANO, NINI JOHANA DÍAZ RODRÍGUEZ, ARNOLDO VALLEJO, JESÚS ANTONIO DÍAZ GAMBOA, JUAN CARLOS COSME GALLEGO, GERMAN ORLANDO FAJARDO VARGAS, ERWIN VERA**, y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Karina Hernández.